

DIRECCIÓN

Dr. Manuel Díaz Martínez (UNED)
(Decano de la Facultad de Derecho)

COORDINACIÓN

Dra. Mónica Herranz Ballesteros (UNED)
(Vicedecana de Investigación y Transferencia de la Facultad de Derecho)

ORGANOS DE LA REVISTA

Consejo Asesor:

Javier Alvarado Planas (Catedrático de Historia del Derecho UNED)
Concepción Escobar Hernández (Catedrática de Derecho Internacional Público UNED)
José Manuel García-Cruces González (Catedrático de Derecho Mercantil de la UNED)
Ignacio García-Perrote Escartín (Catedrático de Derecho del Trabajo UNED)
Mónica Guzmán Zapater (Catedrática de Derecho Internacional Privado UNED)
Vicente Gimeno Sendra (Catedrático de Derecho Procesal UNED)
Pedro Herrera Molina (Catedrático de Derecho Financiero UNED)
Pedro Tenorio Sánchez (Catedrático de Derecho Constitucional UNED)
Federico Fernández de Buján (Catedrático de Derecho Romano UNED)
Fernando de la Cámara García (Notario)
Carmen Díez del Valle (Abogada del Estado)
Mariano de Lucas Gálvez (Fiscal)
Beatriz Martínez Rodríguez (Magistrada)
Fernando Reinoso Barbero (Abogado)

Consejo de Redacción:

Pilar Martín Aresti (PT, Catedrática acreditada de D. Mercantil, U. de Salamanca; actualmente, Secretaria General de dicha Universidad).
Fernando Carbajo Cascón (PT, Catedrático acreditado de D. Mercantil, U. de Salamanca, Magistrado suplente; actualmente, Decano en funciones de la Facultad de Derecho de dicha Universidad).
Ana Loreto Mohino Manrique (PT, de Derecho Romano)
Javier Sánchez-Vera Gómez-Trelles – PT, Catedrático acreditado de Derecho Penal – Universidad Complutense de Madrid –